

## Umag impulsa la educación no sexista

La universidad refuerza su compromiso con la igualdad de género a través de políticas y protocolos inspirados en las políticas internacionales, promoviendo un ambiente educativo inclusivo y libre de discriminación.

Para la Universidad de Magallanes (Umag), la educación no sexista es una prioridad institucional que busca promover la igualdad de género y la inclusión de diversidades sexuales. Este compromiso se refleja en la política de igualdad de género y diversidades sexuales que rige actualmente en la universidad. Esta política se basa en principios de igualdad y no discriminación, enmarcados en normativas internacionales como la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (Cedaw).

La política de igualdad de género de la Umag se inspira en los principios proclamados en la declaración universal de los Derechos Humanos de 1948 y en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, que fue celebrada el año 1995 en Beijing, China. Durante esa conferencia, se establece la necesidad de incorporar la perspectiva de



Cecilia López

Umag promueve como prioridad una política no sexista para sus alumnos y alumnas.

género en la gestión institucional, lo que implica reconocer y valorar las contribuciones de las mujeres y las diversidades sexuales a la sociedad, y ofrecer mecanismos para transformar las estructuras sociales discriminatorias.

### Protocolos

La Umag implementa una serie de acciones afirmativas y protocolos para transversalizar la perspectiva de género en todas las áreas del quehacer institucional. Estas medidas incluyen una redistribución más equitativa de las tareas, la valoración de distintos trabajos, la promoción del respeto y la no discriminación, y la creación de espacios seguros

para todos los miembros de la comunidad universitaria. Estas acciones son fundamentales para visibilizar y corregir las desigualdades de género presentes en el ámbito educativo.

La desigualdad de género es reconocida como una problemática real a nivel nacional e internacional. La Unesco destacó el rol que tienen las universidades como agentes de cambio en la formación de las personas y en el proceso de transformación hacia la igualdad entre hombres y mujeres. En las últimas décadas, el concepto de género ha evolucionado, ampliándolo para poder incluir las diversas identidades y orientaciones sexuales, lo que im-

pulsa un cambio cultural de manera significativa hacia la inclusión y el respeto a la diversidad.

Desde el 2017, muchas universidades chilenas, incluida la Umag, crearon unidades y direcciones de género. Estas estructuras han formulado políticas y protocolos para abordar distintas manifestaciones de violencia de género, acoso y discriminación. La Universidad de Magallanes, en particular, adoptó un enfoque proactivo, donde se promueve la incorporación de la perspectiva de género en todos los niveles educativos y en diversas áreas como el curriculum, las prácticas pedagógicas y la política de convivencia.

### Oportunidades

La implementación de la educación no sexista en la Umag no está exenta de desafíos. Cambiar la representación de infravaloración y menoscabo hacia las mujeres requiere estrategias políticas y socioculturales de forma eficaz. No obstante, la Umag continúa trabajando en la creación de contextos que garanticen el ejercicio pleno de los derechos de las personas, y en la construcción de un ambiente universitario inclusivo y equitativo.

El compromiso de la Umag con la igualdad de género de diversidades sexuales es una manifestación de su responsabilidad como institución educativa. Al promover una educación no sexista, la Umag no sólo contribuye al desarrollo de sus estudiantes, sino que también juega un papel crucial en la creación de una sociedad más justa y equitativa. La continua implementación de políticas y protocolos de género es esencial para asegurar que todos los miembros de la comunidad universitaria puedan disfrutar de un entorno de libertad, sin discriminación y violencia.